






HOMOCLAVE	VS-DDSR-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	martes, 22 de marzo de 2022	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.				
PROGRAMAS MUNICIPAL CALENTADORES SOLARES 2022 (TOTALMENTE MUNICIPAL)				
PROGRAMA EN ESPECIE QUE CONSISTE EN EL OTORGAMIENTO DE UNA CISTERNAS DE 750 LITROS.				
II. MODALIDAD.				
PRESENCIAL				
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.				
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
LAS PERSONAS O FAMILIAS QUE VIVEN EN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, QUE HABITAN EN VIVIENDAS CON EQUIPAMIENTO INADECUADO EN SUS VIVIENDAS, ATRAVÉS DEL PROGRAMA DE CISTERNAS PARA CONTRIBUIR A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.				
PASOS				
1.- ACERCARSE A LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA CONSULTA DE REQUISITOS.		4.- INFORME DE ESTATUS DE PETICIÓN A SOLICITANTE.		
2.- ENTREGA DEL EXPEDIENTE COMPLETO EN LA VENTANILLA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.		5.- RECEPCION DE APOYO.		
3.- DICTAMINACIÓN DE SOLICITUD DE APOYO PARA ANALIZAR SI ES FACTIBLE O NO LA PETICIÓN.				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1.- SOLICITUD CON DESCRIPCIÓN DEL APOYO REQUERIDO				
2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (COPIA).				INE
3.- CURP (COPIA).				
4.- COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIENTE) (COPIA)				CFE
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
ESCRITO LIBRE				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
NO EXISTE			NO APLICA	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
VISITA DOMICILIARIA PARA VERIFICAR QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR LAS REGLAS DE OPERACIÓN.				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ				ddsr.victor.flores1821@gmail.com
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
MEDIANO PLAZO			Afirmativa Ficta	Negativa Ficta
				X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022				
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				
VARIABLE				
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
VARIABLE			TESORERÍA	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
VARIABLE				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
QUE SEA HABITANTE DEL MUNICIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y REALICE LA APORTACIÓN ECONÓMICA ASIGNADA.				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
ÁREA O DEPARTAMENTO	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
DOMICILIO (S)	H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)	H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
TELÉFONO (S)				
CORREO ELECTRÓNICO (S)	ddsr.victor.flores1821@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal	4566430002 ext-109 y 112	contraloria@valledesantiago.gob.mx		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO				
NO APLICA				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ				



HOMOCLAVE	VS-DDSR-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	martes, 22 de marzo de 2022	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.				
PROGRAMA VIVE MEJOR CON IMPULSO EJERCICIO FISCAL 2022, VERTIENTE CISTERNAS (CONVENIO ESTADO-MUNICIPIO)				
IMPULSAR ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS TALES COMO: COLOCACIÓN DE PISO FIRME Y TECHO ESTABLE, ACCIONES DE REHABILITACIÓN, ECOTECNIAS Y LA CONEXIÓN A LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA, ENTRE OTROS.				
II. MODALIDAD.				
PRESENCIAL				
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DEL REGLAMENTO: LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.				
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
PERSONAS QUE VIVEN EN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL ESTADO QUE HABITAN EN VIENDAS CON MATERIALES, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS INADECUADOS, ASI COMO LAS QUE CARECEN DE VIVIENDA.				
PASOS				
1.- ACERCARSE A LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA CONSULTA DE REQUISITOS.		4.- INFORME DE ESTATUS DE PETICIÓN A SOLICITANTE.		
2.- ENTREGA DEL EXPEDIENTE COMPLETO EN LA VENTANILLA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.		5.- RECEPCION DE APOYO.		
3.- DICTAMINACIÓN DE SOLICITUD DE APOYO PARA ANALIZAR SI ES FACTIBLE O NO LA PETICIÓN.				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (COPIA).		INE		
2.- CURP (COPIA).				
3.- COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIENTE) (COPIA)		CFE		
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
ESCRITO LIBRE				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
NO EXISTE		NO APLICA		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
VISITA DOMICILIARIA PARA VERIFICAR QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR LAS REGLAS DE OPERACIÓN.				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ				ddsr.victor.flores1821@gmail.com
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O		FIGURA JURIDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
MEDIANO PLAZO		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			VARIABLE	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
VARIABLE		TESORERIA		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
VARIABLE				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
QUE SEA HABITANTE DEL MUNICIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y REALICE LA APORTACIÓN ECONÓMICA ASIGNADA.				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
ÁREA O DEPARTAMENTO	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
DOMICILIO (S)	H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)	H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
TELÉFONO (S)				
CORREO ELECTRÓNICO (S)	ddsr.victor.flores1821@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal	4566430002 ext-109 y 112	contraloria@valledesantiago.gob.mx		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO				
NO APLICA				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ				

 GUANAJUATO Gobierno del Estado - Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato			
HOMOCLAVE	VS-DDSR-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	viernes, 4 de marzo de 2022		
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
PROGRAMAS MUNICIPALES PARA MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA					
PROGRAMA PARA BENEFICIAR DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN VALLENSE QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIÓN DE POBREZA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME LO PREVISTO EN LA LGDS (LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL) Y EN LAS ZAP (ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA)					
II. MODALIDAD.					
PRESENCIAL					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
* LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO ART. 24 FRACC. IX					
* LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS ART. 23 Y 24					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
FAMILIAS EN CONDICIÓN DE REZAGO SOCIAL O MARGINACIÓN, O BIEN, QUE HABITEN EN VIVIENDAS CARENTES DE SERVICIOS BÁSICOS, TANTO DE ZONA RURAL COMO URBANA.					
PASOS					
1.- ACERCARSE A LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA CONSULTA DE REQUISITOS.		4.- INFORME DE ESTATUS DE PETICIÓN A SOLICITANTE.			
2.- ENTREGA DEL EXPEDIENTE COMPLETO EN LA VENTANILLA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.		5.- RECEPCIÓN DE APOYO.			
3.- DICTAMINACIÓN DE SOLICITUD DE APOYO PARA ANALIZAR SI ES FACTIBLE O NO LA PETICIÓN.					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (COPIA).					
2.- CURP (COPIA).					
3.- COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIENTE) (COPIA)					
4.- PETICIÓN (ORIGINAL)					
5.- AGRADECIMIENTO (ORIGINAL)					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR					
ESCRITO LIBRE					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
NO APLICA			NO APLICA		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
VISITA DOMICILIARIA PARA VERIFICAR QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR LAS REGLAS DE OPERACIÓN.					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ		4566432820		ddsr.victor.flores1821@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
INMEDIATA			Afirmativa Ficta	<input checked="" type="checkbox"/>	Negativa Ficta
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				UNA SEMANA	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
NO APLICA			NO APLICA		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
INMEDIATA					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
QUE SEAN CIUDADANOS/FAMILIAS QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE REZAGO SOCIAL, VULNERABILIDAD, MARGINALIDAD O POBREZA.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
AREA O DEPARTAMENTO		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
DOMICILIO (S)		H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
TELÉFONO (S)		4566432820			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		ddsr.victor.flores1821@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		4566430002 ext-109 y 112		contraloria@valledesantiago.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NO APLICA					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR				SELLO DE LA DIRECCIÓN	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ					



HOMOCLAVE	VS-DDSR-03	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	martes, 22 de marzo de 2022	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.				
PROGRAMA VIVE MEJOR CON IMPULSO EJERCICIO FISCAL 2022, VERTIENTE ESTUFAS ECOLOGICAS (CONVENIO ESTADO-MUNICIPIO)				
IMPULSAR ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS TALES COMO: COLOCACIÓN DE PISO FIRME Y TECHO ESTABLE, ACCIONES DE REHABILITACIÓN, ECOTECNIAS Y LA CONEXIÓN A LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA, ENTRE OTROS.				
II. MODALIDAD.				
PRESENCIAL				
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DEL REGLAMENTO: LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.				
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
PERSONAS QUE VIVEN EN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL ESTADO QUE HABITAN EN VIENDAS CON MATERIALES, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS INADECUADOS, ASI COMO LAS QUE CARECEN DE VIVIENDA.				
PASOS				
1.- ACERCARSE A LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA CONSULTA DE REQUISITOS.		4.- INFORME DE ESTATUS DE PETICIÓN A SOLICITANTE.		
2.- ENTREGA DEL EXPEDIENTE COMPLETO EN LA VENTANILLA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.		5.- RECEPCION DE APOYO.		
3.- DICTAMINACIÓN DE SOLICITUD DE APOYO PARA ANALIZAR SI ES FACTIBLE O NO LA PETICIÓN.				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (COPIA).		INE		
2.- CURP (COPIA).				
3.- COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIENTE) (COPIA)		CFE		
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
ESCRITO LIBRE				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
NO EXISTE		NO APLICA		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCION, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
VISITA DOMICILIARIA PARA VERIFICAR QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR LAS REGLAS DE OPERACIÓN.				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ				ddsr.victor.flores1821@gmail.com
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
MEDIANO PLAZO		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022				
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				
VARIABLE				
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
VARIABLE		TESORERIA		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
VARIABLE				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
QUE SEA HABITANTE DEL MUNICIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y REALICE LA APORTACIÓN ECONÓMICA ASIGNADA.				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
AREA O DEPARTAMENTO	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
DOMICILIO (S)	H. COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PUBLICO.				
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)	H. COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
TELEFONO (S)				
CORREO ELECTRÓNICO (S)	ddsr.victor.flores1821@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal	4566430002 ext-109 y 112	contraloria@valledesantiago.gob.mx		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO				
NO APLICA				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.		
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ				



HOMOCLAVE	VS-DDSR-04	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	martes, 22 de marzo de 2022	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
PROGRAMAS MUNICIPAL CALENTADORES SOLARES 2022 (TOTALMENTE MUNICIPAL)				
PROGRAMA EN ESPECIE QUE CONSISTE EN EL OTORGAMIENTO DE UN CALENTADOR SOLAR DE 10 TUBOS.				
II. MODALIDAD.				
PRESENCIAL				
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ARTICULOS 78 SEXIES Y 78 SEPTIES.				
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
LAS PERSONAS O FAMILIAS QUE VIVEN EN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, QUE HABITAN EN VIVIENDAS CON EQUIPAMIENTO INADECUADO Y QUE NO CUENTAN CON UN CALENTADOR SOLAR.				
PASOS				
1.- ACERCARSE A LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA CONSULTA DE REQUISITOS.		4.- INFORME DE ESTATUS DE PETICIÓN A SOLICITANTE.		
2.- ENTREGA DEL EXPEDIENTE COMPLETO EN LA VENTANILLA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.		5.- RECEPCION DE APOYO.		
3.- DICTAMINACIÓN DE SOLICITUD DE APOYO PARA ANALIZAR SI ES FACTIBLE O NO LA PETICIÓN.				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
1.- SOLICITUD CON DESCRIPCIÓN DEL APOYO REQUERIDO				
2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (COPIA).		INE		
3.- CURP (COPIA).				
4.- COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIENTE) (COPIA)		CFE		
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
ESCRITO LIBRE				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
NO EXISTE		NO APLICA		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
VISITA DOMICILIARIA PARA VERIFICAR QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR LAS REGLAS DE OPERACIÓN.				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ		ddsr.victor.flores1821@gmail.com		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
MEDIANO PLAZO		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		VARIABLE		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
VARIABLE		TESORERIA		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
VARIABLE				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
QUE SEA HABITANTE DEL MUNICIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y REALICE LA APORTACIÓN ECONÓMICA ASIGNADA.				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
ÁREA O DEPARTAMENTO	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
DOMICILIO (S)	H. COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)	H. COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
TELÉFONO (S)				
CORREO ELECTRÓNICO (S)	ddsr.victor.flores1821@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal	4566430002 ext-109 y 112	contraloria@valledesantiago.gob.mx		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO				
NO APLICA				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.		
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ				



HOMOCLAVE	VS-DDSR-05	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	viernes, 4 de marzo de 2022
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
PROGRAMAS MUNICIPAL RECONVERSION PRODUCTIVA 2022 (PLANTA DE LIMON Y/O GARBANZO).			
PROGRAMA PARA FOMENTAR LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA EN EL MUNICIPIO, MEJORANDO EL INGRESO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIAS.			
II. MODALIDAD.			
PRESENCIAL			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022, ART. 29 Y SEGUNDO TRANSITORIO.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO QUE REQUIERAN APOYO PARA LA ADQUISIÓN DE LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS POR EL PROGRAMA.			
PASOS			
1.- ACERCARSE A LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA CONSULTA DE REQUISITOS.	4.- INFORME DE ESTATUS DE PETICIÓN A SOLICITANTE.		
2.- ENTREGA DEL EXPEDIENTE COMPLETO EN LA VENTANILLA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.	5.- RECEPCION DE APOYO.		
3.- DICTAMINACIÓN DE SOLICITUD DE APOYO PARA ANALIZAR SI ES FACTIBLE O NO LA PETICIÓN.			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (COPIA).	INE		
2.- CURP (COPIA).			
3.- COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIENTE) (COPIA)	CFE		
4.- DOCUMENTO QUE ACREDITE POSESIÓN O USUFRUCTO DE PARCELA AGRÍCOLA.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
ESCRITO LIBRE			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
NO EXISTE		NO APLICA	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
VISITA DOMICILIARIA PARA VERIFICAR QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR LAS REGLAS DE OPERACIÓN.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ		ddsr.victor.flores1821@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
MEDIANO PLAZO	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		VARIABLE	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
VARIABLE		TESORERIA	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
VARIABLE			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
QUE SEA HABITANTE DEL MUNICIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y REALICE LA APORTACIÓN ECONÓMICA ASIGNADA.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL		
AREA O DEPARTAMENTO	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL		
DOMICILIO (S)	H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ		
TELÉFONO (S)			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	ddsr.victor.flores1821@gmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4566430002 ext-109 y 112	contraloria@valledesantiago.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO			
NO APLICA			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ			






HOMOCLAVE	VS-DDSR-05	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	martes, 22 de marzo de 2022	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.				
PROGRAMA VIVE MEJOR CON IMPULSO EJERCICIO FISCAL 2022, VERTIENTE CALENTADORES SOLARES (CONVENIO ESTADO-MUNICIPIO)				
IMPULSAR ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS TALES COMO: COLOCACIÓN DE PISO FIRME Y TECHO ESTABLE, ACCIONES DE REHABILITACIÓN, ECOTECNIAS Y LA CONEXIÓN A LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA, ENTRE OTROS.				
II. MODALIDAD.				
PRESENCIAL				
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DEL REGLAMENTO: LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.				
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
PERSONAS QUE VIVEN EN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL ESTADO QUE HABITAN EN VIENDAS CON MATERIALES, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS INADECUADOS, ASI COMO LAS QUE CARECEN DE VIVIENDA.				
PASOS				
1.- ACERCARSE A LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA CONSULTA DE REQUISITOS.		4.- INFORME DE ESTATUS DE PETICIÓN A SOLICITANTE.		
2.- ENTREGA DEL EXPEDIENTE COMPLETO EN LA VENTANILLA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.		5.- RECEPCION DE APOYO.		
3.- DICTAMINACIÓN DE SOLICITUD DE APOYO PARA ANALIZAR SI ES FACTIBLE O NO LA PETICIÓN.				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (COPIA).			INE	
2.- CURP (COPIA).				
3.- COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIENTE) (COPIA)			CFE	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
ESCRITO LIBRE				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
NO EXISTE			NO APLICA	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
VISITA DOMICILIARIA PARA VERIFICAR QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR LAS REGLAS DE OPERACIÓN.				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ				ddsr.victor.flores1821@gmail.com
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
MEDIANO PLAZO		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022	
VARIABLE				
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
VARIABLE		TESORERIA		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
VARIABLE				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
QUE SEA HABITANTE DEL MUNICIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y REALICE LA APORTACIÓN ECONÓMICA ASIGNADA.				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS				
DEPENDENCIA O ENTIDAD		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL		
AREA O DEPARTAMENTO		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL		
DOMICILIO (S)		H. COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PUBLICO.				
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)		H. COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ		
TELÉFONO (S)				
CORREO ELECTRÓNICO (S)		ddsr.victor.flores1821@gmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal		4566430002 ext-109 y 112		contraloria@valledesantiago.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO				
NO APLICA				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ				









HOMOCLAVE	V5-DDSR-06	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	viernes, 4 de marzo de 2022
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
PROGRAMAS MUNICIPAL MI FAMILIA PRODUCTIVA SUSTENTABLE			
PROGRAMA PARA INCREMENTAR LA DISPONIBILIDAD Y ACCESO A LOS ALIMENTOS DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO QUE SE ENCUENTRA EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA			
II. MODALIDAD.			
PRESENCIAL			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022, ART. 34			
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A			
FAMILIAS DEL MEDIO RURAL QUE REQUIERAN APOYO PARA LA ADQUISIÓN DE LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS POR EL PROGRAMA.			
PASOS			
1.- ACERCARSE A LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA CONSULTA DE REQUISITOS.	4.- INFORME DE ESTATUS DE PETICIÓN A SOLICITANTE.		
2.- ENTREGA DEL EXPEDIENTE COMPLETO EN LA VENTANILLA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.	5.- RECEPCION DE APOYO.		
3.- DICTAMINACIÓN DE SOLICITUD DE APOYO PARA ANALIZAR SI ES FACTIBLE O NO LA PETICIÓN.			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (COPIA).	INE		
2.- CURP (COPIA).			
3.- COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIENTE) (COPIA)	CFE		
4.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA ACTIVIDAD PARA LA CUAL SOLICITA APOYO.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
ESCRITO LIBRE			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
NO EXISTE		NO APLICA	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
VISITA DOMICILIARIA PARA VERIFICAR QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR LAS REGLAS DE OPERACIÓN.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ		ddsr.victor.flores1821@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
MEDIANO PLAZO	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		VARIABLE	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
VARIABLE		TESORERÍA	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
VARIABLE			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
QUE SEA HABITANTE DEL MUNICIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y REALICE LA APORTACIÓN ECONÓMICA ASIGNADA.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL		
AREA O DEPARTAMENTO	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL		
DOMICILIO (S)	H. COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	H. COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ		
TELEFONO (S)			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	ddsr.victor.flores1821@gmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4566430002 ext-109 y 112	contraloria@valledesantiago.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL			
NO APLICA			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ			








HOMOCLAVE	VS-DDSR-06	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	martes, 22 de marzo de 2022
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
PROGRAMA MI COLONIA A COLOR EJERCICIO FISCAL 2022 (CONVENIDO ESTADO-MUNICIPIO)			
PROMOVER EL MEJORAMIENTO INMEDIATO DE LAS VIVIENDAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, CONTRIBUYENDO AL BENEFICIO DEL ENTORNO URBANO Y LOS ESPACIOS COMUNITARIOS DE LAS ZONAS RURALES Y URBANAS.			
II. MODALIDAD.			
PRESENCIAL			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ARTICULOS 78 SEXIES Y 78 SEPTIES.			
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
FAMILIAS GUANAJUATENSES QUE REQUIERAN MEJORAR SU VIVIENDA Y LA IMAGEN DE SU ENTORNO, A TRAVÉS DE LA PINTA DE LA FACHADA DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, CON PREFERENCIA EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.			
PASOS			
1.- ACERCARSE A LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA CONSULTA DE REQUISITOS.	4.- INFORME DE ESTATUS DE PETICIÓN A SOLICITANTE.		
2.- ENTREGA DEL EXPEDIENTE COMPLETO EN LA VENTANILLA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.	5.- RECEPCION DE APOYO.		
3.- DICTAMINACIÓN DE SOLICITUD DE APOYO PARA ANALIZAR SI ES FACTIBLE O NO LA PETICIÓN.			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (COPIA).	INE		
2.- CURP (COPIA).			
3.- COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIENTE) (COPIA)	CFE		
4.- DOCUMENTO QUE ACREDITE POSESIÓN O USUFRUCTO DE PARCELA AGRÍCOLA.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
ESCRITO LIBRE			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
NO EXISTE		NO APLICA	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
VISITA DOMICILIARIA PARA VERIFICAR QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR LAS REGLAS DE OPERACIÓN.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ		ddsr.victor.flores1821@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
MEDIANO PLAZO		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta
			X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022			
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			
VARIABLE			
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
VARIABLE		TESORERIA	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
VARIABLE			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
QUE SEA HABITANTE DEL MUNICIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y REALICE LA APORTACIÓN ECONÓMICA ASIGNADA.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL		
AREA O DEPARTAMENTO	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL		
DOMICILIO (S)	H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ		
TELEFONO (S)			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	ddsr.victor.flores1821@gmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4566430002 ext-109 y 112	contraloria@valledesantiago.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO			
NO APLICA			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ			

 GUANAJUATO Gobierno del Estado - Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato			
HOMOCLAVE	VS-DDSR-07	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	viernes, 4 de marzo de 2022		
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
PROGRAMAS MUNICIPAL JUNTOS POR EL CAMPO 2022 (TOTALMENTE MUNICIPAL)					
PROGRAMA PARA APOYAR PARA LA COMPRA DE FERTILIZANTE A PRODUCTORES AGRÍCOLAS EN TEMPORAL.					
II. MODALIDAD.					
PRESENCIAL					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ARTICULOS 78 SEXIES Y 78 SEPTIES.					
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO QUE REQUIERAN APOYO PARA LA ADQUISIÓN DE LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS POR EL PROGRAMA.					
PASOS					
1.- ACERCARSE A LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA CONSULTA DE REQUISITOS.		4.- INFORME DE ESTATUS DE PETICIÓN A SOLICITANTE.			
2.- ENTREGA DEL EXPEDIENTE COMPLETO EN LA VENTANILLA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.		5.- RECEPCION DE APOYO.			
3.- DICTAMINACIÓN DE SOLICITUD DE APOYO PARA ANALIZAR SI ES FACTIBLE O NO LA PETICIÓN.					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (COPIA).				INE	
2.- CURP (COPIA).					
3.- COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIENTE) (COPIA)				CFE	
4.- DOCUMENTO QUE ACREDITE POSESIÓN O USUFRUCTO DE PARCELA AGRÍCOLA.					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
ESCRITO LIBRE					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
NO EXISTE			NO APLICA		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
VISITA DOMICILIARIA PARA VERIFICAR QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR LAS REGLAS DE OPERACIÓN.					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ				ddsr.victor.flores1821@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
MEDIANO PLAZO			Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				VARIABLE	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
VARIABLE			TESORERIA		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
VARIABLE					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
QUE SEA HABITANTE DEL MUNICIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y REALICE LA APORTACIÓN ECONÓMICA ASIGNADA.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
AREA O DEPARTAMENTO		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
DOMICILIO (S)		H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
TELÉFONO (S)					
CORREO ELECTRÓNICO (S)		ddsr.victor.flores1821@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		4566430002 ext-109 y 112		contraloria@valledesantiago.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO					
NO APLICA					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR				SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ					

 GUANAJUATO <small>Gobierno del Estado - Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable</small>		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato			
HOMOCLAVE	VS-DDSR-11	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	viernes, 4 de marzo de 2022		
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
PROGRAMA MUNICIPAL Conectando MI Camino Rural, ejercicio fiscal 2022					
El presente Programa tiene por objetivo general mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural e impactar en el desarrollo agropecuario a través de mejorar las vías de acceso rural e impactar en el desarrollo agropecuario a través de mejorar las vías de acceso.					
II. MODALIDAD.					
NO APLICA					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 34 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2022. Art.34					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Habitantes del sector rural que transitan por caminos rurales, revestidos o brechas.					
PASOS					
1.- ACERCARSE A LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA CONSULTA DE REQUISITOS.		4.- INFORME DE ESTATUS DE PETICIÓN A SOLICITANTE.			
2.- ENTREGA DEL EXPEDIENTE COMPLETO EN LA VENTANILLA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.		5.- RECEPCION DE APOYO.			
3.- DICTAMINACIÓN DE SOLICITUD DE APOYO PARA ANALIZAR SI ES FACTIBLE O NO LA PETICIÓN.					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS QUE TIENE QUE CUMPLIR EL MUNICIPIO				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACION, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- OFICIO DE INTERES DE PARTICIPAR EN EL PROGRAMA					
2.- MEMORIA SIMPLE					
3.- TOPOGRAFÍA					
4.- PROYECTOS DE DRENAJE					
5.- PROYECTOS GEOMETRICOS					
6.- PROYECTOS DE RASANTE					
7.- PROYECTO DE SECCIONES					
8.- PROYECTO DE SEÑALAMIENTO					
9.- ANEXO I					
10.- ARCHIVO DIGITAL KML					
11.- OFICIO DE DERECHO DE VÍA					
12.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL					
13.- REUBICACIÓN DE INSTALACIONES					
14.- PRESUPUESTO ESTIMADO					
15.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN, CONTRATACIÓN Y CIERRE					
16.- MECÁNICA DE SUELOS					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
FORMATO Y ESCRITO LIBRE					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
NO APLICA			NO APLICA		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
VISITA AL CAMINO					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ				ddsr.victor.flores1821@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
MEDIANO PLAZO		Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	
				X	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				VARIABLE	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
VARIABLE			TESORERIA		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
VARIABLE					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
QUE SEAN CIUDADANOS/FAMILIAS QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE REZAGO SOCIAL, VULNERABILIDAD, MARGINALIDAD O POBREZA.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
ÁREA O DEPARTAMENTO		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
DOMICILIO (S)		H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
TELÉFONO (S)					
CORREO ELECTRÓNICO (S)		ddsr.victor.flores1821@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		4566430002 ext-109 y 112		comis.gia@valledesantia.go.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NO APLICA					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR				SELLO DE LA DIRECCIÓN	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ					

 GUANAJUATO <small>Gobierno del Estado - Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable</small>		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato			
HOMOCLAVE	VS-DDSR-12	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	viernes, 4 de marzo de 2022		
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
PROGRAMA MUNICIPAL Conectando Mi Camino Rural vertiente Saca Cosechas, ejercicio fiscal 2022					
El presente Programa tiene por objetivo general mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural e impactar en el desarrollo agropecuario a través de mejorar las vías de acceso.					
II. MODALIDAD.					
PRESENCIAL					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 34 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2022. Art.34					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A					
Habitantes del sector rural que transitan por caminos rurales, revestidos o brechas.					
PASOS					
1.- ACERCARSE A LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA CONSULTA DE REQUISITOS.			4.- INFORME DE ESTATUS DE PETICIÓN A SOLICITANTE.		
2.- ENTREGA DEL EXPEDIENTE COMPLETO EN LA VENTANILLA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.			5.- RECEPCION DE APOYO.		
3.- DICTAMINACIÓN DE SOLICITUD DE APOYO PARA ANALIZAR SI ES FACTIBLE O NO LA PETICIÓN.					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (COPIA).				INE	
2.- CURP (COPIA).					
3.- COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIENTE) (COPIA)				CFE	
4.- SOLICITUD					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
ESCRITO LIBRE					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
NO EXISTE			NO APLICA		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
VISITA AL CAMINO SOLICITADO					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ				ddsr.victor.flores1821@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
MEDIANO PLAZO			Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				UNA SEMANA	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
VARIABLE			TESORERIA		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
VARIABLE					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
QUE SEAN CIUDADANOS/FAMILIAS LAS CUALES TENGAN MALAS CONDICIONES DE SUS CAMINOS SACA COSECHAS					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
AREA O DEPARTAMENTO		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
DOMICILIO (S)		H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
TELÉFONO (S)					
CORREO ELECTRÓNICO (S)		ddsr.victor.flores1821@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		4566430002 ext-109 y 112		contraloria@valledesantiago.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL					
NO APLICA					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR				SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ					

 GUANAJUATO Gobierno del Estado - Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato			
HOMOCLAVE	VS-DDSR-13	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	viernes, 4 de marzo de 2022		
PROGRAMAS MUNICIPAL CAPTEMOS AGUA, EJERCICIO FISCAL 2022					
EL PROGRAMA TIENE COMO OBJETIVO GENERAL, FOMENTAR EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE LOS TERRITORIOS					
II. MODALIDAD.					
PRESENCIAL					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 34 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2022. Art. 34					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA					
Familias en condición de rezago social o marginación, con actividad agropecuaria en el Municipio.					
PASOS					
1.- ACERCARSE A LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA CONSULTA DE REQUISITOS.		4.- INFORME DE ESTATUS DE PETICIÓN A SOLICITANTE.			
2.- ENTREGA DEL EXPEDIENTE COMPLETO EN LA VENTANILLA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.		5.- RECEPCION DE APOYO.			
3.- DICTAMINACIÓN DE SOLICITUD DE APOYO PARA ANALIZAR SI ES FACTIBLE O NO LA PETICIÓN.					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (COPIA).		INE			
2.- CURP (COPIA).					
3.- COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIENTE) (COPIA)		CFE			
4.- DOCUMENTO QUE ACREDITE POSESIÓN DEL PREDIO					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO					
ESCRITO LIBRE					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
NO EXISTE			NO APLICA		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
VISITA AL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR LA OBRA PARA VERIFICAR QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONES SI AFECTAR DERECHOS A					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES				ddsr.victor.flores1821@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
MEDIANO PLAZO		Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	
		X			
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD				HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				UNA SEMANA	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
VARIABLE			TESORERIA		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
VARIABLE					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
QUE SEAN CIUDADANOS/FAMILIAS QUE SE DEDIQUEN AL AMBITO AGROPECUARIO					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
AREA O DEPARTAMENTO		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
DOMICILIO (S)		H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
TELEFONO (S)					
CORREO ELECTRÓNICO (S)		ddsr.victor.flores1821@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		4566430002 ext-109 y 112		contraloria@valledesantiago.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON					
NO APLICA					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR				SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ					

 GUANAJUATO Gobierno del Estado - Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato			
HOMOCLAVE	VS-DDSR-14	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	viernes, 4 de marzo de 2022		
PROGRAMAS MUNICIPAL JUNTOS MODERNIZAMOS (TOTALMENTE MUNICIPAL)					
El objetivo general del programa, es contribuir a que las personas que habitan en zona urbana y rural del municipio de Valle de Santiago puedan realizar acciones sociales dentro de su comunidad o colonia para un bien común; a través de la ejecución del programa de manera eficiente, responsable, transparente y equitativa					
II. MODALIDAD.					
PRESENCIAL					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Ley para el ejercicio y control de los recursos públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A					
Grupos de personas que están buscando realizar acciones sociales en su comunidad o colonia, es decir aquellas personas que estén buscando un beneficio comunitario.					
PASOS					
1.- ACERCARSE A LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA CONSULTA DE REQUISITOS.		4.- INFORME DE ESTATUS DE PETICIÓN A SOLICITANTE.			
2.- ENTREGA DEL EXPEDIENTE COMPLETO EN LA VENTANILLA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.		5.- RECEPCION DE APOYO.			
3.- DICTAMINACIÓN DE SOLICITUD DE APOYO PARA ANALIZAR SI ES FACTIBLE O NO LA PETICIÓN.					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.					SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (COPIA).					INE
2.- CURP (COPIA).					
3.- COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIENTE) (COPIA)					CFE
4.- SOLICITUD (ESCRITO DONDE SEÑALEN LA ACCIÓN A REALIZAR Y LA CONFORMIDAD DE LOS PARTICIPANTES EN REALIZAR ACCIONES EN CONJUNTO)					
5.-CARTA COMPROMISO DONDE SE PLASME EL PLAZO PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN.					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO					
FORMATO Y ESCRITO LIBRE					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
NO EXISTE			NO APLICA		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
VISITA A LAS COMUNIDADES/ COLONIAS PARA VERIFICAR EL MATERIAL SOLICITADO					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ				ddsr.victor.flores1821@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
MEDIANO PLAZO			Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.					
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022	
				UNA SEMANA	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
VARIABLE			MANO DE OBRA		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
VARIABLE					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
QUE SEAN GRUPOS DE PERSONALES LAS CUALES BUSQUEN UN BENEFICIO EN COMÚN PARA SU COMUNIDAD/COLONIA					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
AREA O DEPARTAMENTO		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL			
DOMICILIO (S)		H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		H.COLEGIO MILITAR S/N ESQ. PINO SUAREZ			
TELEFONO (S)					
CORREO ELECTRÓNICO (S)		ddsr.victor.flores1821@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		4566430002 ext-109 y 112		contraloria@valledesantiago.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO					
NO APLICA					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR			SELLO DE LA DIRECCIÓN.		
LIC. VICTOR MANUEL FLORES GONZÁLEZ			